

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día trece (13) de octubre de 2020, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

1. 47.001.22.13.000.2020.00243.00 Acción de Tutela de Primera Instancia promovida por Rocío Rivera Macana, actuando en representación de sus menores hijas, María Paula Gafaro Rivera, Tatiana Alejandra Gafaro Rivera y Luisa Fernanda Gafaro Rivera contra el Juzgado Segundo de Familia de Santa Marta.

Santa Marta, 13 de octubre de 2020.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado Rodríguez', written in a cursive style.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ